

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **1322** JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 476/2009 por Restaurante Casa, Sociedad Anónima, el 24/11/2011 por 329.026,45 euros.

Ejecución 1074/11 por Construcciones Gramasat, Sociedad Limitada, el 11/01/2010 por 30.526,33 euros.

Ejecución 1578/2009 por Tedero 2000, Sociedad Limitada, el 16/01/2012 por 27.477,67 euros.

Ejecución 2170/2011 por Electrocamp 2006, Sociedad Limitada, el 19/01/2012 por 6.933,31 euros.

Ejecución 1076/2011 por Gerencia Inmobiliaria Exper, Sociedad Limitada, el 1/12/2001 por 66,61 euros de intereses definitivos y 354,00 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 23 de enero de 2012.- D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120003841-1